

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1759

Miércoles 20 de mayo, 2026

**Arrestan dos hondureños y dos guatemaltecos cuando intentaban trasladar de manera irregular a una joven hacia los EE.UU.**



Pág. 3

**En Olancho capturan a supuesto responsable del asesinato del ambientalista Carlos Antonio Luna**



Pág. 4

**Policía Nacional fortalece capacidades con operadores de justicia en la búsqueda de personas desaparecidas en Honduras**



Pág. 5

## DPI captura a supuesto distribuidor de drogas miembro de la Pandilla 18 que operaba como "delivery" en Tegucigalpa



Pág. 2

MAYO MES DE LA  
**Madre**  
HONDUREÑA

"Tu amor protege el hogar, tu valor protege la nación."





## Lo último

# DPI captura a supuesto distribuidor de drogas miembro de la Pandilla 18 que operaba como “delivery” en Tegucigalpa

- La acción policial se ejecutó en cumplimiento de una orden judicial emitida por los tribunales capitalinos

Como parte de las acciones orientadas a contrarrestar el tráfico y distribución de sustancias ilícitas en la capital hondureña, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron un presunto distribuidor de drogas de la Pandilla 18.

La operación fue ejecutada por agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3) quienes, mediante labores de seguimiento e investigación, lograron localizar y

requerir al sospechoso en la colonia Flor del Campo de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El detenido es un hombre de 28 años originario y residente en la capital, quien se desempeñaba como “delivery” y, según las investigaciones, ostenta el rango de “Paisa” dentro de la organización criminal.

De acuerdo con el expediente investigativo, al imputado se le dio captura en cumplimiento de una orden judicial emitida el pasado 07 de mayo del presente año, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

Según el documento judicial, al sospechoso se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio salud pública.

De esta manera, el sospechoso fue puesto ante la autoridad judicial de esta ciudad para continuar con el procedimiento legal según ley establezca.

Con estas acciones, la DPI continúa fortaleciendo su lucha frontal contra el tráfico de drogas, ejecutando operativos orientados a garantizar la seguridad ciudadana y el cumplimiento de la ley en todo el territorio nacional.





Lo último

# Arrestan dos hondureños y dos guatemaltecos cuando intentaban trasladar de manera irregular a una joven hacia los EE.UU.

**- Los sospechosos intentaban trasladar de manera irregular a una joven de 19 años por el Punto Fronterizo de Corinto, ubicado en el municipio de Omoa**

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), como parte de las acciones orientadas al combate del tráfico ilícito de personas, logró la detención en flagrancia de dos ciudadanos hondureños y dos guatemaltecos, por suponerlos responsables de dicho delito.

Los sospechosos fueron requeridos cuando intentaban trasladar de manera irregular a una mujer por el Puesto Fronterizo de Corinto, ubicado en el municipio de Omoa, Cortés.

La operación fue ejecutada mediante labores de seguimiento y vigilancia desarrolladas por agentes de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en la aldea Corinto, de Omoa, Cortés.

Los detenidos fueron identificados como dos hondureños de 44 y 25 años, originarios de Olanchito, Yoro, así como dos ciudadanos guatemaltecos de 43 y 24 años.

Al momento de la intervención policial, a estos sujetos se les decomisó como evidencia:

Seis teléfonos celulares  
8,500 lempiras en efectivo y 1,812 quetzales también cinco dólares estadounidenses.

Asimismo un vehículo tipo turismo utilizado para el traslado de la fémina.

De acuerdo con el informe policial, el lunes 18 de mayo del presente año, los ahora imputados intentaban trasladar de manera irregular a una joven de 19 años por el Punto de Control Fronterizo de Corinto, en Omoa, Cortés.

Las investigaciones indican que los dos hondureños trasladaban a la víctima desde Olanchito, Yoro, hasta Corinto, cobrando la cantidad de 12 mil lempiras.

Posteriormente, los ciudadanos guatemaltecos la recibirían en la frontera para continuar el traslado hacia México y posteriormente a los Estados Unidos.



Los cuatro imputados serán remitidos ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de la zona norte, donde enfrentarán el proceso legal correspondiente por suponerlos responsables del delito de tráfico ilícito de personas.

En ese sentido, la DPI continúa desarrollando operaciones estratégicas y coordinadas para desarticular redes dedicadas a delitos transnacionales, fortaleciendo la seguridad fronteriza.





## Cero impunidad

# Policía Nacional captura a supuesto responsable del asesinato del ambientalista Carlos Antonio Luna

- Tras 28 años prófugo, se logró la captura de un ciudadano vinculado al asesinato del ambientalista y exregidor de Catacamas

- El 18 de mayo de 1998, atentaron contra la vida del ambientalista al salir de una reunión corporativa en la Municipalidad de Catacamas



Al detenido se le supone responsable de haberle quitado la vida al ciudadano Carlos Antonio Luna López, reconocido ingeniero agrónomo, político y defensor del medio ambiente hondureño, quien se desempeñó como regidor de la municipalidad de Catacamas, Olancho.

Carlos Antonio Luna, destacó por liderar firmes acciones de fiscalización ambiental y denunciar actividades que atentaban contra los recursos naturales, convirtiéndose en una de las voces más representativas en la defensa del medio ambiente en Honduras.

Su asesinato marcó un caso emblemático sobre la vulnerabilidad y persecución contra los defensores de la naturaleza en América Latina.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones orientadas al combate de la impunidad y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el país.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

Mediante labores de ubicación y seguimiento, funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), lograron la detención de un ciudadano de 53 años, originario y residente en la aldea La Pista, municipio de Catacamas, Olancho, quien era buscado por suponerlo responsable de los delitos de asesinato y tentativa de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La captura se ejecutó en la aldea La Pista, luego de una intensa operación desarrollada por equipos policiales, dando cumplimiento a una orden de captura pendiente desde hace aproximadamente 28 años.





## Nuevas capacidades

# Policía Nacional fortalece capacidades con operadores de justicia en la búsqueda de personas desaparecidas en Honduras

- El propósito central de este intercambio es robustecer las capacidades operativas y jurídicas de quienes están al frente de estas investigaciones

En el marco del fortalecimiento institucional en materia de conocimiento y capacidades técnico-jurídicas, se inauguró un trascendental espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas orientado a optimizar los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en el contexto hondureño.

El encuentro liderado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y el Ministerio Público se desarrolla gracias al valioso apoyo técnico del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

### Equipo de profesionales

Esta jornada formativa y de análisis colectivo reúne a un selecto grupo de operadores de justicia y especialistas de primer nivel, reflejando un esfuerzo coordinado entre instituciones nacionales e internacionales, por parte de la Policía Nacional la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Oficina Central Nacional (OCN), de INTERPOL, y de forma específica, la Unidad de Seguimiento y Reporte de Desaparecidos de INTERPOL/DPI de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Por parte del Ministerio Público, Fiscales de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), la Fiscalía de Delitos Contra la Vida, la Fiscalía de Derechos Humanos, personal de la

Escuela de Formación y Capacitación de Fiscales, y expertos de la Dirección de Medicina Forense.

También contó con la destacada participación y asesoría de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (CNB), de México, así como de especialistas forenses de México y Honduras.

El propósito central de este intercambio es robustecer las capacidades operativas y jurídicas de quienes están al frente de estas investigaciones. A través del análisis de estudios de caso reales y mesas de trabajo grupal, los participantes buscan identificar y sistematizar buenas prácticas concretas que puedan

ser adaptables y aplicables a la realidad institucional y legal de Honduras.

Desarrollar herramientas operativas y documentos prácticos que sirvan de guía para los operadores de justicia penales y de campo.

Este intercambio se desarrolla bajo la metodologías participativas y en un entorno de alta confianza técnica protegido por las Reglas de Chatham House, lo que garantiza debates abiertos, francos y constructivos enfocados puramente en el aprendizaje mutuo y la mejora continua de los procesos de justicia en el país.





## Respuesta inmediata

# DPI detiene en flagrancia a conductor de rastra tras fatal accidente que dejó tres persona fallecidas en Intibucá

- De acuerdo al informe preliminar, las víctimas realizaban trabajos de construcción a la orilla de la carretera cuando fueron embestidas por el pesado vehículo

En una acción rápida por parte de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Unidad de Patrulla de Carreteras de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), le dieron detención en flagrancia a una persona del sexo masculino, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio imprudente y conducción temeraria, en perjuicio de tres ciudadanos y de la seguridad vial del Estado de Honduras.

El detenido es un ciudadano hondureño de 24 años, motorista, originario de San Marcos de Colón, Choluteca, y residente en Siguatepeque, Comayagua.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho se registró la tarde del lunes 18 de mayo del presente año, a la altura del kilómetro 30 de la carretera RN-22, en la aldea Ojo de Agua, municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá.



## Reporte oficial

Según el reporte investigativo, las víctimas identificadas como Ángel Manuel Alfaro Bautista, Milton Ronaldo Alfaro Argueta y Pedro Javier Pineda Sánchez, se encontraban realizando trabajos de construcción a la orilla de la carretera, cuando una rastra que se dirigía hacia La Esperanza, Intibucá, impactó inicialmente contra un vehículo tipo cisterna y posteriormente atropelló a los tres ciudadanos, ocasionándoles la muerte de manera inmediata.

Tras registrarse el fatal accidente, agentes policiales procedieron a requerir de manera inmediata al

conductor del vehículo pesado, siendo detenido en flagrancia para efectos de investigación y deducción de responsabilidades conforme a ley.

El sospechoso fue informado sobre sus derechos y posteriormente remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DPI continúa fortaleciendo las acciones operativas y de investigación orientadas a garantizar la seguridad ciudadana y la aplicación de la ley ante hechos que enlutan a familias hondureñas.





## Combate al narcomenudeo

# Con supuesta droga es detenido alias "El Dormido" presunto miembro de la MS-13 por la DPI en Villanueva, Cortés

- Al momento de su arresto se le encontró en poder de 90 envoltorios conteniendo supuesta marihuana y cocaína

En la zona norte del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de seguimiento y vigilancia desarrolladas por agentes de la UMIC-12 en coordinación con funcionarios de la Policía Preventiva, lograron la detención de un ciudadano presunto miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se ejecutó en la colonia Independencia, carretera CA-5, en el municipio de Villanueva, Cortés, donde se detuvo a un individuo de 21 años de edad, originario de Santa Cruz de Yojoa y residente en el barrio Cabañas de Villanueva, conocido con el alias de "El Dormido", supuesto integrante de la estructura criminal MS-13.



Al momento de ser requerido, los agentes policiales le decomisaron como evidencia del ilícito: 45 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta cocaína y 50 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta marihuana.

La detención se realizó en atención a diversas denuncias anónimas, y tras realizar arduas

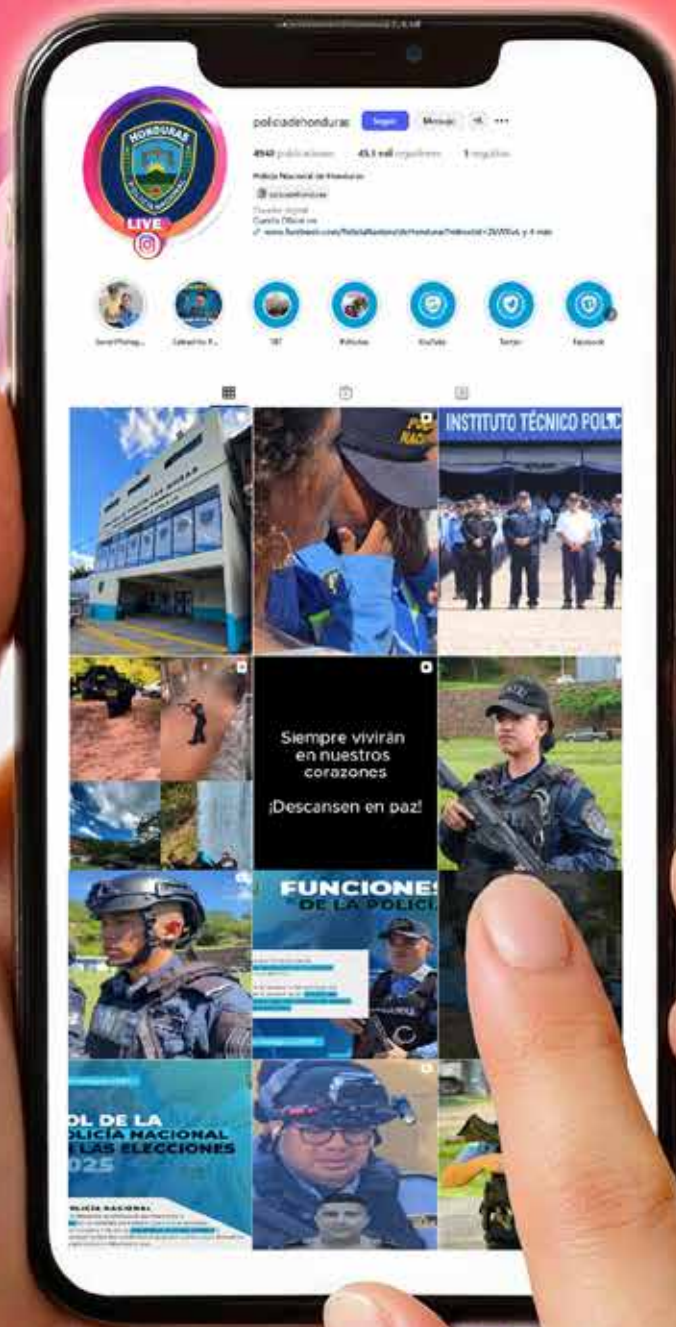
labores investigativas y operativas, las cuales permitieron ubicar y arrestar al sospechoso en posesión de la supuesta droga, ya lista para su distribución.

Posteriormente, el detenido fue trasladado a las instalaciones policiales para la elaboración del informe investigativo y su remisión ante la Fiscalía de Turno correspondiente, conforme a lo establecido en la ley.



# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





## Efectividad

# En menos de 10 horas arrestan a sujeto quién le quitó la vida a un hombre en Intibucá

- Según informe policial sostuvieron una fuerte discusión y el sospechoso, al calor de los tragos, tomó un machete y atacó a la víctima

Como resultado de las acciones investigativas orientadas al esclarecimiento de hechos violentos en el país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar de manera flagrante a un individuo, que presuntamente al calor de los tragos le quitó la vida a un hombre con un arma blanca tipo machete.

La efectiva labor policial fue ejecutada por funcionarios de la Unidad Departamental de Investigación Criminal N-10 (UDIC-10), quienes, mediante diligencias investigativas, trabajos de ubicación y seguimiento, lograron identificar y arrestar al sospechoso en la aldea Buena Vista, municipio de San Marcos de la Sierra, Intibucá.

El detenido es un hombre de 23 años, originario y residente del mismo sector donde ocurrió el hecho criminal.

De acuerdo con el informe investigativo, el crimen se registró el lunes 18 de mayo del presente año en horas de la tarde, cuando la víctima, identificada como Feliz Domínguez Gutiérrez, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas junto al ahora imputado.

Las investigaciones establecen que, mientras ambos compartían en el sector antes mencionado, sostuvieron una fuerte discusión

y, presuntamente, el sospechoso, al calor de los tragos, tomó un machete y atacó violentamente a la víctima, infiriéndole múltiples heridas que le provocaron la muerte de manera inmediata.

Tras tener conocimiento del hecho, equipos especializados de la DPI fueron desplazados de manera inmediata a la zona, desarrollando intensas labores investigativas que permitieron ubicar y arrestar al presunto responsable en tiempo récord.

Durante la operación policial, a este individuo se le decomisó un arma blanca tipo machete que presenta manchas oscuras similares a sangre, misma que será sometida a los respectivos análisis técnico-científicos por parte de especialistas de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Delito (UPED).



Por este hecho, al detenido se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio de Feliz Domínguez Gutiérrez.

Asimismo, las evidencias recolectadas serán remitidas bajo cadena de custodia a las autoridades competentes como parte del proceso investigativo y judicial correspondiente.

El sospechoso será puesto a disposición del Ministerio Público (MP), ente encargado de continuar con el procedimiento legal conforme a lo establecido en la ley.

La DPI continúa trabajando de forma efectiva en el esclarecimiento de hechos criminales, garantizando respuestas oportunas ante delitos que atenten contra la vida y la seguridad de la ciudadanía.



**SIGUENOS EN**

**POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS**





## Prevención

# División de Seguridad del Transporte Urbano continúa con operaciones preventivas en San Pedro Sula

- Desde tempranas horas de la mañana nuestros agentes policiales realizan intervenciones en diferentes rutas de transporte urbano



El objetivo primordial de este despliegue operativo es mantener la presencia para contrarrestar la comisión de delitos, tales como el robo a mano armada, el cobro de la extorsión y la detección de armas o sustancias de uso prohibido que pongan en riesgo la tranquilidad colectiva.

Durante el desarrollo de las actividades operativas, los funcionarios policiales abordaron de manera sorpresiva las unidades para realizar acompañamientos dinámicos en los trayectos de las rutas, generando así espacios pacíficos y devolviendo la plena confianza a los miles de hondureños que dependen de este servicio para trasladarse a sus centros de trabajo y estudio.

La Policía Nacional reafirma su vocación de servicio con la población del Valle de Sula, instando a la ciudadanía en general a colaborar de manera proactiva con el personal policial al momento de ser requeridos en los puntos de control.

Con el firme compromiso de salvaguardar la integridad de la ciudadanía que diariamente se moviliza en el transporte urbano, la Policía Nacional, a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) desplegó una serie de intervenciones policiales en diferentes sectores estratégicos de la capital industrial.

Estas acciones preventivas y de control se están concentrando de manera prioritaria en los bulevares de mayor flujo vehicular y puntos de buses de la ciudad, donde se efectúan registros físicos a los pasajeros, verificación de documentos de identidad personales y la inspección del estatus legal y físico de las unidades de transporte urbano.





## Delitos contra la vida

# En la capital DPI arresta a una joven de 19 años tras ser acusada de quitarle la vida a su hija recién nacida

**- La sospechosa será puesta a disposición de la justicia por el presunto delito de parricidio**

Con la finalidad de dar respuesta a una formal denuncia, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la División de Delitos Contra la Vida y Muerte de Menores, le dieron detención de manera flagrante a una joven de 19 años, tras ser acusada por la comisión del delito de parricidio en perjuicio de su hija recién nacida.

La ahora detenida de 19 años es originaria y residente del Barrio Abajo, de este sector del país.

De acuerdo con el expediente investigativo, la sospechosa fue localizada en las instalaciones del Hospital Escuela de Tegucigalpa, luego de diligencias de investigación desarrolladas por agentes asignados a la División de Delitos Contra la Vida.

Según las investigaciones, los hechos ocurrieron el 17 de mayo de 2026 en una vivienda ubicada en la Residencial El Portillo, de Tegucigalpa, donde la ahora detenida laboraba como empleada doméstica.

De acuerdo a la información recopilada por los agentes encargados del caso, la joven ingresó a la vivienda donde laboraba, manifestando fuertes dolores abdominales, argumentando inicialmente un malestar estomacal. Posteriormente permaneció por largos períodos dentro del baño, solicitando una mochila y apagando la luz para evitar ser observada.

Al día siguiente, personas que se encontraban en la vivienda inspeccionaron la mochila, encontrando en su interior a un recién nacido, por lo que procedieron a confrontarla y trasladarla junto al menor hacia un centro asistencial para recibir asistencia médica, mientras se notificaba de inmediato a las autoridades policiales.

Tras tener conocimiento del caso, equipos de investigación procedieron a realizar las diligencias



investigativas y la recopilación de indicios, donde los agentes de la DPI procedieron con la detención formal de la sospechosa, por suponerla responsable del delito de parricidio, quién aun se encuentra recibiendo atención médica bajo resguardo policial.

A la ahora detenida se le informaron sus derechos en base a ley y posteriormente será puesta a disposición del Ministerio Público, ente encargado de continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La DPI continúa trabajando constantemente, con la finalidad de brindar respuesta a la la denuncias de la ciudadanía, con el compromiso de investigar y esclarecer de manera objetiva todo hecho delictivo que atente contra los derechos de los niños, garantizando el debido proceso y la aplicación irrestricta de la ley.





## Acciones comunitarias

# Policía Nacional brinda acompañamiento a jornada de vacunación contra la influenza en Olancho

- Funcionarios preventivos y personal de la Secretaría de Salud, llevaron a cabo la jornada de vacunación en el sector de El Bijao, Juticalpa

Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y respaldar acciones orientadas a la salud pública, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), realizaron acompañamiento y resguardo durante una campaña médica de vacunación contra la influenza desarrollada en la aldea Las Uvas, municipio de Juticalpa.

La actividad se llevó a cabo en conjunto con personal de la Secretaría de Salud y agentes policiales de la Dirección de Sanidad Policial (DSP).

Asimismo, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPSC), brindaron presencia preventiva para garantizar el orden y la seguridad de las personas que acudieron a recibir atención médica.

Estas acciones forman parte del compromiso institucional de la Policía Nacional con la protección integral de la ciudadanía, apoyando iniciativas que contribuyen al bienestar social y fortalecen el acercamiento entre la institución policial y la comunidad.

La institución reafirma su compromiso de continuar apoyando labores interinstitucionales que favorezcan la salud, prevención y seguridad de la población hondureña.



Tu abrazo es mi lugar favorito



MAYO MES DE LA  
*Madre*  
HONDUREÑA





## De impacto

# DIPAMPCO desmantela centro de almacenamiento de drogas de la MS-13 en San Pedro Sula

- Se decomisaron 118 paquetes de supuesta marihuana, valorados en más de 4 millones de lempiras

En una operación de alto impacto ejecutada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra El Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia las Colinas, sector aldea El Carmen, San Pedro Sula, Cortés, se logró capturar a tres peligrosos miembros de la estructura criminal Mara MS-13 decomisando un fuerte cargamento de drogas.

Los detenidos han sido identificados como alias "Veloz", 19 años, considerado "Ranflero", siendo el encargado de la movilización de armas y drogas para este grupo delictivo.

Una segunda persona fue señalada como alias "Colocho", encargado de Caletear la droga en los vehículos modificados para realizar el traslado de sustancias ilícitas.

También fue capturada una tercera persona, se trata de alias "La Yegua", 23 años, encargada también de ocultar la droga para posteriormente realizar la movilización de las mismas.

Durante el operativo, las autoridades interceptaron un vehículo pick-up color rojo, al inspeccionar el automotor, los agentes descubrieron un compartimiento falso (caleta), diseñado minuciosamente para burlar los controles policiales.

En el interior de la caleta se hallaron 118 paquetes de supuesta marihuana, con un peso aproximado de un kilo cada uno. Según las investigaciones, este cargamento pretendía ser distribuido en diferentes puntos del país y su valor en el mercado ilegal supera los 4 millones de lempiras.



Por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas agravado, los tres sospechosos, junto con la evidencia confiscada, fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente para que se les inicie el proceso legal en base a ley.

Con este contundente golpe, las autoridades de la Policía Nacional a través de la DIPAMPCO logran neutralizar un importante nodo logístico y financiero de la MS-13 en la zona norte del país, frenando el flujo de estupefacientes hacia las calles.





## Prevención

# UDEP-8 incrementa presencia operativa en municipios del norte de Francisco Morazán

- Estas acciones cuentan con el apoyo de distintas direcciones policiales, fortaleciendo la vigilancia en los ocho municipios

Producto de las acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8), han intensificado el despliegue de operativos preventivos y disuasivos en sus zonas de responsabilidad, con el objetivo de garantizar la protección de la población en Guiamaca, Talanga, Vallecillo, Cedros, Orica, San Ignacio El Porvenir y Marale.

En estos operativos participan activamente agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), quienes desarrollan acciones coordinadas en diferentes municipios que conforman la UDEP-8.

Estas acciones se ejecutan bajo una estrategia integral que prioriza la presencia policial, la vigilancia permanente y la atención oportuna ante cualquier incidencia, contribuyendo a mantener el orden público y garantizar un ambiente seguro y de sana convivencia.

La UDEP-8 continúa consolidando su labor en pro de la seguridad, fortaleciendo la confianza de la población y promoviendo una convivencia pacífica en todos los sectores bajo su jurisdicción.





## Orden judicial

# UMEP-1 detiene a un hombre por orden de captura pendiente por el delito de estafa

- Dicho sujeto cuenta con una orden judicial emitida el 17 de marzo del 2026



Tras su detención, el sospechoso fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos de control y prevención en distintos sectores, con el objetivo de garantizar la seguridad y el cumplimiento de la ley en beneficio de la población hondureña.

La Unidad Metropolitana de Policía #1 (UMEP-1) logró la captura de un hombre por el delito de estafa.

La detención se dió mediante retén fijo en la colonia 28 de Marzo dónde se requirió al sujeto de 26 años originario y residente del mismo sector donde fue detenido.

Durante el procedimiento de verificación de identidad, los agentes constataron que el individuo contaba con una orden judicial pendiente de ejecución, emitida el 17 de marzo del 2026, por el Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de Yuscaran, El Paraíso.

De acuerdo con el reporte oficial, el ciudadano es acusado por el delito de Estafa en perjuicio de un testigo protegido.





**“Tu amor  
protege el hogar,  
tu valor protege  
la nación.”**

